

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes festivos.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

# El Menorquín.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director-proprietario: Bernardo Fabregues y Sintes.

VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahon, domingo, 18 de Mayo de 1873.

Núm. 1150.

## LO QUE DEBE LA MUJER

### A LA DEMOCRACIA.

Dice un libro, que al no tener otro mérito que sus bellas formas sería digno de ser leido y estudiado, que la mujer fué creada á imagen y semejanza del hombre, como si dijera: la mujer es el reflejo del hombre, es en la historia lo que es el hombre.

La mujer se mece entre flores en el paraíso, mira estasiada su hechicera belleza en los ríos cristalinos, y duerme tranquila bajo un pabellón de estrellas, es feliz Eva porque Adán con su sonrisa la anima, inspirándole la vida que él rebosa.

Cae al pie del arbol vedado el rey de la creacion; la naturaleza destroza su lira; el himno de la creacion se suspende, y Eva vierte solitaria en el mundo su primera lágrima; Eva llora porque Adán sufre, Eva sigue al hombre en el camino de su proscripción, Eva es lo que es Adán.

¿Que eras, mujer, cuando tu esposo era esclavo, cuando al lado de tu cuna, al abrazar a un nuevo hijo de tus entrañas, añadías á tu cadena un nuevo eslabón? ¡Era esclava! porque esclavo era mi marido, esclava también mi sucesión. Mas, la democracia tuvo su mano omnipotente la cadena de mi esposo, y al esclamar este ¡soy libre! desapareció también mi cadena; seguí por el camino de la vida trocadas las espinas en flores; las tinieblas desaparecieron, y vi brillar en el paraíso de su libertad sobre mis frentes dolorida la estrella de la democracia.

¿Que eras, mujer, cuando tu marido estaba proscrito á la ciencia? ¿Que eras, cuando no tenias en tu mano delicada el libro del pasado, cuando no conocias la marcha del mundo, cuando no leias, cuando se consideraba un sacrilegio tu saber? ¿Que eras, ser infeliz? Era sin mas ni menos que lo que era mi marido, estúpida e ignorante; ni amor sentia para el saber que hoy considero mi mas bello adorno. Mas ¿como vino á tu mano el libro? ¿como vegiste á privarte de un adorno por no tener un periódico todos los días que es un compendio de la historia del dia

que acaba de morir? Como vi á mi esposo que del taller, de la fábrica traia un periódico, un folleto, un poema, una novela y pasala la noche en su lectura, tan dulce inspiración despertó en mi sér un entrañable amor á la ciencia, lei porque la democracia enseñó á leer á mi marido, lei y leeré eternamente, porque mi cultura y dignidad la debo á la prensa democrática, á la prensa libre.

¿Que eras mujer, cuando los reyes dominaban tu hogar? Una mártir criaba mis hijos con amor y ternura; les inspiraba el amor al trabajo, sacrificaba mis ahorros para que poseyesen las artes ó las ciencias; mas venia el dia de la quinta y de entre mis brazos me arrancaban aquel ser amado, mi pan á veces, siempre mi alegría. Era víctima del capricho de un rey. ¿Cómo rescataste á tu hijo? ¿Cómo hiciste para que te acompañara hasta el sepulcro? Comprendí que la democracia era la forma política mas perfecta, y con orgullo me llamo mujer republicana!

A. P.

(El Obrero Español.)

## Noticias Generales.

Madrid 11 de Mayo.

### De La Justicia Federal.

Extracto de los últimos despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra referentes á la insurrección carlista.

**CATALUÑA.**—El general gobernador de Lérida participa que las facciones de Vallés y Peret del Chot con 700 infantes y 40 caballeros han pasado por Tormes en dirección a Albares, habiendo salido fuerzas en su persecución. La columna del coronel Temasesti ha dispersado en Castell Felitx la facción Narvata, hacia Gratalosa, haciéndole cuatro muertos y 11 prisioneros.

**VASCONGADAS.**—Varias facciones reunidas se encontraban ayer en Morrieta; y tres columnas, cuya fuerza asciende a 3.500 hombres, pasaron por Estella en su persecución a las doce del dia. El espíritu de las tropas es excelente, y ambicionan por momentos dar con la facción.

El coronel Cabré avistó ayer á las facciones Dorregaray y Olio, que huyeron precipitadamente en varias direcciones.

nes, no dando lugar más que a cañonear su retaguardia, causándoles algunas bajas. La columna Tejada se ha situado en Lecumberri para impedir que la facción Lizarraga, que ha salido hacia los montes de Ataun, penetre en Guipúzcoa.

El coronel Gozmao, de la Guardia civil, en unión del comandante de Castilla, Lecalle, batió el 5 a las facciones reunidas de Iturralde, Urbina, Montemayor, Villamayor y Ayala, causándoles varios heridos, a; pudiendo perseguirles por lo escabroso del terreno. La acción tuvo lugar en las inmediaciones de Berberana. Han llegado a Pamplona 27 prisioneros carlistas y ocho caballeros aprehendidos por la columna del teniente coronel Villegas.

Las fuerzas de la columna Navarro, replegadas sobre Estella a consecuencia del considerable número de enemigos que cargaron sobre ellas, han salido ya a campaña a los órdenes del coronel Castañón, animadas del mayor entusiasmo.

El jueves salieron de Zaragoza para Navarra un batallón del regimiento de Málaga y las fuerzas del de Sevilla que habían quedado en aquella capital al marchar los respectivos cuerpos al Norte.

Al volver a Bilbao la compañía de vigilancia de aquel gobierno civil se encontró con las partidas del sacristán de Mengua y Gorordo.

Roto el fuego por la compañía y desplegadas las guerrillas al grito de «viva la República» avanzó intrépidamente desalojando al enemigo de sus ventajosas posiciones, sin embargo de ser su número mucho mayor.

Cesado el fuego y hecho un pequeño reconocimiento, la compañía recogió tres armas de fuego cargadas.

Según telegrama de esta tarde, se sabe que las facciones reunidas de Dorregaray, Olio y Radica, pidieron ayer raciones en Abarzuza y pueblos inmediatos a Estella. Las partidas también reunidas en Lizarraga y cura Santa Cruz, pernoctaron en Liza y han salido al parecer en dirección a Vera. Las demás partidas pequeñas de la provincia de Pamplona recorren varios pueblos de las inmediaciones de Puente la Reina.

El brigadier Castillo participa que las partidas volantes carlistas hicieron fuego a las guarniciones de Elgueta y Azcoitia, no habiendo tenido ninguna baja en el primer punto, ignorándose aun si ha sucedido lo mismo en el segundo.

En una carta de Puigcerdá que publica

Los anuncios y gacetillas á precios convencionales. — Los comunicados á real de veillon la línea.

Redacción y Administración, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

un periódico de Barcelona, encontramos las siguientes noticias:

«Apenas se ven carlistas por esta comarca, puesto que los pocos que quedan andan errantes y despavoridos, de dos en dos y de cuatro en cuatro. El comandante militar carlista que se nombra para esta villa no se atreve a acercarse.

Los voluntarios de Puigcerdá y parte de la tropa destinada a aquella, han hecho una salida atravesando el Pirineo y llegando hasta Ribas (a siete horas de la Cerdeña.) En Ribas sorprendieron ayer a dos facciosos de los destinados al cobro de contribuciones en el valle, habiendo escapado otros cuatro ó seis recaudadores de la misma estofa. Ayer estaba Barracon en Camprodón con 50 guetos y unos 200 infantes. Los demás grupos carlistas que no se han corrido hacia las provincias de Barcelona y Tarragona, andan diseminados y errantes por la parte de la Pobla de Lillet y andorriales inmediatos sin atreverse a salir de sus madrigueras.

Es positivo que son cuando regresaron de la frontera después de pisar territorio francés, los titulados principes D. Alfonso y doña Blanca, alla en Francia se quedaron varios individuos de su estado mayor. Segun versiones de origen carlista, Savalls no les quiere á los «griegos esposos» porque les echan, y se ha encargado ahora de custodiarlos hasta que los sacen—el general Miret. Personas llegadas de Olot y que se dirigen hacia la Cerdeña, me dicen, que cuando salian de Olot, ayer, salian también de la misma villa dos columnas organizadas por el valiente Cabrinetty, é su inmediato mando una de ellas y la otra al de su hermano.

Capital mismo tiempo han cesido en poder de las tropas republicanas tres cebecillas carlistas, Santurtz, Cecilio del Campo y Bonifacio Gómez. Los periódicos, que quieren convertir en arma contra el Gobierno de la República la derrota de Eraul, apenas hacen mención de ese otro hecho de que damos cuenta. ¡Qué buena fe y qué imparcialidad!

El «Times» dice que el padre Jacinto, que se ha declarado contra el celibato forzoso de los clérigos, ha afirmado públicamente que considera indispensable una reforma por medio de un sinodo que representara a todos los católicos.

Se nos figura el padre Jacinto uno de esos curanderos que se empeñan en salvar á los enfermos cuando están deshaciéndose por los médicos.

En uno de los últimos Consejos de ministros se ha tratado de si se debía destituir de sus cargos, empleos y honores, a los generales que resultaran comprometidos en el proceso que se forma sobre los sucesos del dia 23.

Los Sres. Pi, Figueras y Salmeron fueron del parecer afirmativo, de acuerdo con el señor Nouvilas, y los demás ministros se reservaron por entonces su opinion.

En el ministerio de la Guerra se estaban extendiendo las órdenes oportunas a fin de que todo jefe u oficial que hubiere sido sentenciado á presidio por delitos comunes y estuviese en las filas, sea separado definitivamente del servicio, sin que jamas pueda volver a vestir su honoroso uniforme.

La insistencia con que por algunos declamadores de oficio se insulta y se desmiente al partido republicano hace exclamar á nuestro colega madrileño *El Justiciero* las siguientes notables frases, con las que estamos enteramente de acuerdo:

«La revolucion francesa de 1793 y la de 1848 fueron sangrientas; fué la dominacion de abajo arriba.

En Espana hemos pasado de la monarquia a la república, de la teoria á la practica, sin un desman, sin una imposicion. Que ejemplo!

Pero á pesar de las pruebas de sensatez y cordura que el esclavizado pueblo español ha dado siempre, y mas en las criticas circunstancias, en los periodos revolucionarios, las personas honradas anatematizan los actos de la gente federal.

¿Por qué se teme? Abrid el gran libro de la historia, y en él encontraréis páginas sangrientas, fechas inolvidables; mirad á Luis Capeto y María Antonieta concluir sus días en la guillotina; fijaos en la revolucion de Nápoles: volved los ojos á la de Roma. ¿Qué veis? Mutilados seres, actos de salvajismo cometidos por la plebe; robos, incendios!

Citados uno solo de esos hechos cometidos en Espana.

Por honra de nuestro país debemos protestar muy alto contra los vocingleros que tratan de deshonrarle atribuyéndole ideas y sentimientos que afortunadamente se halla muy lejos de poseer. La revolucion española del 1868 causó la admiración del mundo entero por la sensatez y la cordura que entonces demostró el pueblo de Jerez, y el gigantesco paso dado en Febrero de este año, sin disturbios ni conflictos, ha venido a sellar la reputación de nuestro pueblo proclamado hoy por todos los hombres imparciales, el mas sensato, el mas comedido de cuantos han sufrido sacudimientos sociales.

Ocupándose de la acción en que ha caído prisionero el coronel Navarro, dice un periódico conservador que á la República estaba reservado proporcionar al

carlismo la primera victoria formal.

Querer culpar á la República por un hecho lamentable, debido á la impericia de un jefe, es cuanto al mas ciego e ignorante de oposición pudiera ocurrir.

Por lo demás, no es cierto que esta sea la derrota más considerable que han tenido las fuerzas liberales; pues, aunque esas derrotas han sido pocas por fortuna, recordamos la que sufrió en plena monarquía la columna del coronel Osta, en cuyo desastre perdió la vida aquel desgraciado jefe y ni aun pudo rescatarse su cadáver.

Estos accidentes son propios de todas las guerras y nada tiene que ver con ellos la forma de gobierno.

Se ha descubierto en Alsacia un yacimiento de bastante estension de arena impregnada de petróleo y que parece debe dar lugar a una explotación importante de este líquido. Este presentara pocas dificultades; consistirán desde luego en abrir zanjas en la arena y practicar excavaciones donde se escurrirá la mayor parte del petróleo, y enseguida destilar la arena así lavada.

La prensa suiza trae el decreto prohibiendo a la duquesa de Madrid la residencia en los cantones de Ginebra, Vaud, Valois, Tessin, Newchâtel y Friburgo, por favorecer desde su morada del Bocage la guerra civil que don Carlos mantiene en España, faltando así a las leyes de la neutralidad.

Igual medida alcanza á todos los agentes carlistas. La princesa pensaba establecerse en el cantón de Saint-Gall.

No se ha vuelto á hablar desde que llegó a Madrid el general Nouvilas de la revisión de las hojas de servicio de los militares. Hacen bien en guardar silencio, pues que el ejército español había llegado á una situación tal, que no había por donde cogerle.

Si se revisaran las hojas de servicio y se quisiera proceder con justicia, parecería que todos, absolutamente todos los generales, deberían volver al grado de capitán ó a lo mas de comandante, y algunos alfereces ó capitanes arrinconados en fortalezas y castillos, deberían ocupar el puesto de generales.

Creanlos los militares; al tratar de sus cuestiones digan con el Dante «Non raggionar de lor...» y pasen como por encima de ascos sobre todo lo que sea ponerse á la espectación pública.

## CRÓNICA LOCAL.

**En la madrugada de ayer** dejó las aguas de nuestro puerto la corbeta de guerra de los Estados Unidos *Shenandoah*.

**En la mañana de ayer**, bajo la cuesta de la fábrica de tejidos de Calafiquera, se echó al mar un carro cargado de ladrillos que se dirigía á Villa-Carlos, ahogándose la mula que lo arrastraba.

Son varios los percances de este

género que han ocurrido en la orilla de nuestro puerto, debido mas que todo á la impericia ó descuido de los encargados de la conducción de las caballerías.

**Relacion detallada de los votos** que ha obtenido en esta isla nuestro querido amigo C. Teodoro Ládico en las últimas elecciones de diputados a Cortes, según el escrutinio general verificado el viernes, 16 del corriente.

	Dia 11.	Dia 12.	Dia 13.	Total.
C. Consistorial.	327	187	173	687
H. de Caridad.	330	166	172	668
S. Luis.	251	29	27	307
C. Carmen.	340	236	156	732
Calle Progreso.	472	220	75	767
S. Clemente.	26	14	20	60
Villa-Carlos.	205	45	48	298
Ciudadela.	183	132	104	419
Alayor.	187	48	134	369
Mercadal.	58	14	27	99
San Cristóbal.	17	24	21	62
Fornells.			40	40
Ferrerias.			83	83
	2396	1115	1080	4591

El cuerpo electoral de Menorca se compone de 9546 electores.

Han tomado parte en la votación 4696

Han dejado de votar 4900

Si de estos 4900 electores deducimos los que se hallan ausentes de esta isla, que son en gran número, los enfermos y demás que se han visto imposibilitados de emitir su sufragio, tendremos que el C. Ládico representara en las próximas Constituyentes la gran mayoría de esta isla.

Hasta aquí no se había podido decir tanto de ningún diputado por Menorca.

**Rectificación.** — En nuestro primer sueldo inserto en EL MENORQUIN de ayer, donde dice: «una serenata al vice-cónsul C. Fernando Montanari y otra al casino Mahonés», debe decir: «una serenata al vice-cónsul C. José Montanari y otra al Subgobernador de esta isla, colocándose la citada banda frente al casino Mahonés» etc.

## Habiéndose generalizado en

algunas localidades, así como en esta isla, la costumbre de poner los sellos de franqueo en el respaldo de las cartas, sin motivo que justifique tan torcida costumbre, causando de este modo mayor trabajo á los empleados del ramo en los momentos mas precisos del despacho, y á veces hasta retraso en las mismas,

que por creerlas faltas de aquel requisito quedan detenidas; sería muy conveniente que el público hiciera desaparecer semejante defecto, y comprendiera la gran necesidad que hay de pegar los sellos en el anverso de las cartas.

El excesivo número de las sobrantes, que no pueden llegar á su destino por defectuosa e ininteligible redacción de sus sobres, por equi-

vocada dirección y por varias otras causas, dándolos á que sean inutilizadas millares de comunicaciones que pueden encerrar asuntos de gran valía para los intereses sociales. Así pues, para evitar semejantes males, sería también de reconocida utilidad, que los sobres se escribieran con letra clara, bien inteligible y con cuantos datos puedan contribuir á que lleguen acertadamente á las personas que se dirigen.

Por repetidas disposiciones, está terminantemente preventido, que en los certificados se estampe un sello con el nombre del imponente, ó al menos con sus iniciales. Si se hiciera á la vez con la demás correspondencia, se evitaria desde luego el que quedara ninguna carta detenida en las administraciones, unas veces por olvido de franqueo, otras por ser insuficiente, y no pocas por carecer de dirección; con lo cual se lograría, que cuando no fueran habidos los destinatarios por variación de domicilio ó por otras causas, entonces los remitentes podrían recuperar la correspondencia que les sería devuelta por las dependencias de correos.

**Habiéndose establecido definitivamente en Ciudadela** el ciudadano Salvador Fabregues, queda encargado de admitir suscripciones y cobrar las mensualidades de EL MENORQUIN en aquella ciudad.

**Despachos telegráficos particulares del Casino del Orbe.** (Ciudadela.)

Madrid 16 (11:40 ms) sup  
Ciudadela 16, (4:2 t.)

**El convenio** proyectado entre la compañía del ferrocarril del Norte y los carlistas fracasó.

Las noticias oficiales de la guerra son insignificantes.

Dimas.

**CLUB REPUBLICANO Federal Mahonés.**

En la sesión ordinaria que celebrará el martes próximo este club, hablará el diputado a Cortes ciudadano Teodoro Ládico; lo que se participa para conocimiento del partido.

Mahon mayo de 1873.—El presidente, Rafael Bisbal.

**CLUB REPUBLICANO Federal de Mahon.**

Se convoca junta general extraordinaria para el lunes 19 del corriente, cuyo objeto está de manifiesto en el salón de lectura. Mahon 16 mayo 1873.—El presidente, Ramon Vivés.

**CLUB REPUBLICANO Federal de Villa-Carlos.**

Se convoca junta general extraordinaria

dinaria para el domingo 18 de los corrientes á las diez de la mañana, al objeto que está de manifiesto en el salón de sesiones.

Villa-Carlos 16 de mayo 1873.  
P. A. de la J.,—Francisco Suárez, Srio.

#### Culto Católico.

Santo de hoy.  
San Félix capuchino y san Venancio.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita a Ntra. Sra. del Carmen.

Santo de mañana.  
San Pedro Celestino papa y San Ivo abogado.

#### Movimiento del Puerto.

Despachados el dia 17.  
Para Argel tartana esp. San José, de 47 t., su pat. Diego Caules, con 8 trip., 94 pasajeros, sillares y otros efectos.

#### Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 4 h. 43 m. —Pôrse á las 7 h. 16 m.

LUNA.—Sale á las 12 h. y 48 m. de la M.—Pôrse á las 9 h. y 6 m. de la M.

## Anuncios.

El Comisario de Guerra de esta plaza de Mahon.

HAGO SABER: que debiendo procederse á la enagenacion de varios efectos inútiles pertenecientes al Material de Ingenieros de esta plaza, en virtud de orden del Sr. Intendente militar de este Distrito fecha 8 del corriente mes, se convoca á una pública y formal licitación que tendrá lugar á las doce de la mañana del dia tres del próximo mes de Junio en la Comandancia de Ingenieros, situada en la calle de la Libertad n.º 14.

Las personas que deseen tomar parte en la licitación, podrán presentar sus proposiciones, sujetándolas al modelo, que con el pliego de condiciones redactado para esta subasta, y la relación detallada de los efectos que se enagenan, esté de manifiesto desde este dia en la expresa Comandancia de Ingenieros; sirviéndoles de gobierno que no serán admisibles las que no lleguen al importe de 293 pesetas 52 céntimos, marcado como límite para dicho acto, ó no acompañen el talón de depósito que expresa la condición 2.º del referido pliego. Mahon 14 de Mayo de 1873.—Nicanor Guerra.

## NEGOCIOS EN EL ESTRANJERO

Una sociedad de abogados españoles, franceses, ingleses y americanos, se encarga de toda clase de negocios en los Tribunales y Oficinas Públicas de Francia, Inglaterra, España y América, verificando toda suerte de traducciones legales por medio del traductor del Consulado de España en París.—La correspondencia debe dirigirse franqueada a Don

**LUIS RICARDO FONS,**  
42, rue de Chaillet, 42.—PARÍS.

## NODRIZA.

En la calle de San Clemente n.º 10, hay una joven que por habersele muerto la criatura, desea hallar otra para amamantar en su propia casa.

## Para vender ó alquilar.

Lo está la casa-horno calle de la Plana núm. 17. Para su ajuste verse con D. Juan Clar, calle de las Moreras núm. 57.

En la carnicería n.º 3, se vende carne de buey y ternera á 20 céntimos la tercia, y la de carnero á 16 id. id.

## LA POLÍTICA ENTRE BASTIDORES.

GALERÍA SATÍRICO-HUMORÍSTICA DE CUADROS LASTIMOSOS,

**POR FEDERICO DE LA VEGA**

con un prólogo de

**HECTOR F. VARELA.**

Magnífico volumen de 450 páginas con retrato del autor. Constá de 28 cuadros. Precio á la rística, 16 reales. Lujosamente encuadrado en percalina con hierros, 20 reales.—La Administración de El Menorquin sirve los pedidos.



**Digestión natural.**

La sustancia que opera en el estómago de los alimentos es la *Pepsina*; ésta es el principio del estómago del carnero, hacece inalterable, conservarla sin fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la *Pepsina* de que queda envejecer, tal es el problema que ha resultado la *Pepsina de Grimaud y Comp.*, fabricada en París. Puede administrarse, a elección del doliente, en polvo ó hoja la forma de olíxta, y se emplea siempre con éxito seguro contra las *máis graves*, las *jaquecas*, los dolores de estómago, las *náuseas*, los *erupciones de gas*, los *santitos de las súbitas palmarizadas*, la *inflamación del estómago*, y de los *indisponibilidades*, la *somnolencia*, y los *dolores después de las comidas*, y las *diarréas de los niños*. Cada frasco debe llevar la firma de Grimaud y Comp.<sup>3</sup>, porque hay algunas imitaciones.

**Reconstitución de la sangre.**

A los tiempos pálidos que tienen poco o ningún apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene muchoingerirlos tomar en los principales comidas el *Fosfato de hierro de Léros*, docto en ciencias. Con esta medicina, insensiblemente, el apetito renace desde los primeros días de tratamiento, la coloración del rostro reaparece, y las carnes vuelven a adquirir su vigor y fianza natural. El fósforo de hierro es también eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoritas y las jóvenes. Es, el indicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir a los grandes trabajos y a la fatiga.

**Mártico del Perú.**

Frecuentemente se emplean, para la curación de las paroxismos, inyecciones de sales metálicas, astrigentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces; desde hace años, los médicos de París y casi todos del mundo entero dan la preferencia a la *Inyección vegetal de Mattox de Grimaud y Comp.*, que es sumamente activa y al mismo tiempo inocuiva. Con esa inyección, preparada, con las hojas del Mattox, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputación por sus virtudes, contra las pueras; desde hace años, los médicos de París y casi todos del mundo entero dan la preferencia a la *Inyección vegetal de Mattox de Grimaud y Comp.*, que es sumamente activa y al mismo tiempo inocuiva.

**PASILLAS DIGESTIVAS  
DE RURIN DU BUSSON.**

DE RURIN DU BUSSON.

Hay dos clases:

1.º *Pastillas de lactato de rosa y de menta* que son el remedio que prescriben los mejores médicos de París contra el desgarro de las funciones digestivas y de los intestinos, tales como *gastroitis*, *gastro-rrágicas*, *inflamaciones del estómago*, *pistillitas*, *agruras*, *erupciones de los dientes*, *niñitos despidos de las comidas*, *digestiones difíciles y dolorosas* y los *dolores de cabeza que de ellas resultan*.2.º *Pastillas de lactato de rosa y de mentina con pepsina*.—Los médicos les dan la preferencia, sobre las primaveras cuando la afección del estómago proviene de las esas de los jugos gástricos que es el agente de la digestión; la *pepsina*, que no es sino el mismo jugo gástrico extraído del estómago de los carneros, lo suple admirablemente.

A las personas delicadas, del pecho y en general a los que padecen de resfrío, los catarrros tenaces, los médicos presentan la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas ambarinas donde las emanaciones del pino marítimo fundan en la eficacia de los enajaciones balnearios del pino, M. Lausanne, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un *Jarabe y en una pastilla de sambucina de pino* todos los principios más sanos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos prodigosos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

**Depósito en Alicante:**

Farmacia de Lorenzo Hernández.

**DEPÓSITO EN ALICANTE:**

Farmacia de Lorenzo Hernández.

**Medicina de los Niños.**

El Jarabe de rábano yoliado, de Grimaud y Compañía, se emplea desde hace quince años en una escuela de idioma creciente en lugar del Ávila de Hacienda. Pero los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños; solo en París se le administra cada año a más de 20,000, ya sea contra la *inflación de las glándulas del cuello*, y la *palpitaciones y flacidez de las varías*, ya contra las *erupciones de la cabeza y del rostro*, el *exceso ó la ausencia de latrada*, la *falta de apetito*, etc., etc. Esta medicina ha llegado a ser, por decreto así una necesidad doméstica, y toda madre previsora administra a sus hijos los tres jarabos en primavera y en otoño. De esta manera, si les previenen las enfermedades, se les facilita el desarrollo y se les abre el apetito.

**Las personas debilitadas.**

El *Jarabe de quina forrajíoso* de Grimaud y C. farmacéuticos de París, reúne los dos mejores tónicos de cuantos poseen la materia médica, a saber: la *quina*, que es el febrifugo y el reparador por excelencia, y el *hierro*, que es el que recomienda la sangre. Este medicamento es el que más frecuentemente prescriben los médicos de París a las señoras y a las jóvenes delicadas que padecen *dolores de estómago*, y que tienen *cator pedido*, *florés blancos*, o irregularidad en la menstruación. Para los niños, los ancianos y las personas de sangre enfermiza, es el reparador por excelencia, porque abre el apetito, favorece la digestión y devuelve a la sangre su color y vigor naturales. Los farmacéuticos citados preparan este mismo medicamento con base de vino de *Perogrino*.

**No más jaquecas.**

La *efiecie del Inga de la India de Grimaud y Comp.*, farmacéuticos de París, está comprada por la inserción de este medicamento en la farmacopea francesa que se publica por orden del gobierno. Un solo paquete de este polvo vegetal infuso, desolido en un vaso de agua, hasta para desarrancar inmediatamente las *jaquecas*, los dolores de cabeza y las *cefaleas*. Las propiedades tónicas del Inga hacen también que sea un medicamento precioso para combatir la diarrea y la disenteria. Existe el sello *Grimaud y Comp.*

# DE BARCELONA PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá en la primera quincena de Junio próximo el vapor español MARÍA, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha los Sres. Plandolit y Comp.—Barcelona.

3

# GRAN REBAJA!

En la tienda del C. Juan Vives, calle Portal de Mar, se vende SORRA (peix salat) superior, a 10 céntimos la tercia.

MAHON 1873.—Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.

